

MINUTA DE LA DECIMO QUINTA SESION DE LA COMISION EDILICA DE FOMENTO ARTESANAL.

Daremos inicio a la decimo quinta sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal siendo las 10:30 horas del día 13 de Marzo del 2023.

Agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes, de la misma manera hacer mención que nos acompaña personal de la Secretaría General, Unidad de Transparencia, asesores y publico en general, gracias por acompañarnos.

Con la facultad que me brinda por los artículos, 35 fracción II, y Artículo 73, 77, fracciones I, II, III, IV, V y VI, así como en el 78 y 114, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, daremos inicio a la Decimo Quinta Sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal.

En estos momentos para dar cumplimiento al primer punto del orden del día procedo a nombrar lista de asistencia para efecto de verificar si existe quórum legal para sesionar...

Pero antes se recibió un oficio electrónico con numero 120 de la regidora Susana Infante Paredes que a la letra dice:

Por medio del Presente, le envié un cordial saludo y a su vez le informo que, por cuestiones de agenda, su servidora no podrá asistir a la Décimo Quinta Sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal. Programada para hoy lunes 13 de Marzo del 2023 a las 10:30 horas, en la sala de Juntas de Regidores por tal motivo Solicito se me justifique mi inasistencia.

Agradeciendo de antemano su valiosa atención y al mismo tiempo le reiteramos nuestra consideración más distinguida.

Por lo que en votación económica le solicito si tiene a bien justificar la inasistencia de la regidora... ¡APROBADO!



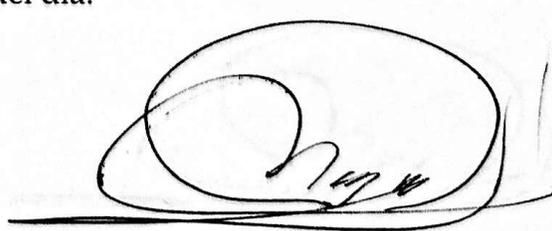
Cargo	Nombre	Asistencia	Falta	Justificación
Regidor Presidente	ROBERTO GERARDO ALBARRAN MAGAÑA	/		
Regidor Vocal	JUAN MARTIN NUÑEZ MORAN	/		
Regidor Vocal	SUSANA INFANTE PAREDES			/

Al momento de tomar asistencia se encuentran presentes 2 de un total de 3 integrantes de la comisión...

Así que de acuerdo al artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe **Quórum legal** para sesionar.

Para continuar con la sesión y en cumplimiento del segundo punto del orden del día, les propongo el orden del día de conformidad a la convocatoria realizada:

- I. Lista de asistencia, verificación y aprobación de *Quórum legal* para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Asuntos Generales.




IV. Clausura de la Sesión de Comisión Edilicia de Fomento Artesanal.

Ya conociendo el contenido del orden del día, les pregunto si es de aprobarse, favor de manifestarlo.....

APROBADO.....

En virtud de lo anterior, y toda vez que se han desahogado el **primero**, así como el **segundo** punto de la orden del día y para dar cumplimiento al **tercer** punto del orden del día les pregunto si existe algún **asunto en general** que quieran tratar.

En voz del regidor Juan Martin Núñez Moran: No.

En voz del regidor Roberto Gerardo Albarrán Magaña: Muy bien

Para desahogar el **cuarto** punto, se declara clausurada la sesión de Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, siendo las 10:35 horas del día de su inicio.

Citando a la próxima sesión con anticipación...

Muchas gracias.

REGIDORA SUSANA INFANTE PAREDES

Regidora de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal

